

EL CORREO DE CADIZ

EDICION DE LA NOCHE

Teléfono núm. 80

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO IX.—NÚMERO 2.330

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

SABADO 11 DE AGOSTO DE 1917

(POR TELEGRAFO)

LOTERIA NACIONAL

Lista de premios del sorteo celebrado en Madrid esta mañana:

PRIMER PREMIO
Con 120.000 pesetas
23354 Oviedo.

SEGUNDO PREMIO
Con 65.000 pesetas
13363 JEREZ-Madrid.

TERCER PREMIO
Con 25.000 pesetas
1327 Madrid.

CUARTOS PREMIOS
Con 2.000 pesetas

19423 Valencia.
2911 Madrid.
2910 TARIFA.
29824 Barcelona.
21391 Málaga.
28651 JEREZ.
18681 Madrid.
19801 Corvera.
13165 JEREZ.
19777 Granada.

QUINTOS PREMIOS
Con 500 pesetas

Centena
105 147 693 971 697 662 624
638 251 186 650 772 740 213
508 524 982 898 844 650 544
473 805 713 179 730 626 592
574 639 717 493 796 640

Mil
151 309 086 331 543 696 970
787 827 490 893 980 570 761
670 987 285 588 933 745 777
380 601 001 303 079 164 181
955 282 913 273 447 859 037
650 022

Dos mil
799 382 059 635 456 988 043
572 248 298 011 630 409 237
175 295 816 570 812 038 073
629 108 013 629 108 013 957
161 668 562 189 798 568 678
566 633 016 211 355

Tres mil
924 704 413 790 391 277 502
423 666 238 035 920 855 845
253 256 870 774 407 889 066
908 535 320 536 201 755 384
946 878

Cuatro mil
081 711 121 399 155 422 836
640 012 034 267 817 051 501
712 494 428 594 912 338 929
533 820 584 424 376 669 297
436 434 999 509 404 505 556
668 635 644 994 403 205 522
078 151 898 455 204 352 984
156 558 106 194 918 418 714
914 479 436

Cinco mil
622 364 585 711 239 328 723
778 586 085 236 332 736 172
919 307 330 620 177 028 087
181 818 449 380 765 597 680
425 892 071 320 844 337 677
022 136 348 578

Seis mil
809 876 923 251 432 262 882
621 601 020 832 058 339 952
318 203 947 708 390 321 947
010 911 021 798 428 584 438
183 245 637 795

Siete mil
458 619 166 385 586 611 580
548 318 543 860 804 781 534
778 196 984 840 218 470 344
710 278 608 382 569 566 939
498 176 692 032 915 925 294
081 978 790 607 538 631 383
548 807

Ocho mil
415 531 332 991 391 224 302
428 128 576 868 377 496 225
999 969 264 339 261 003 693
634 450 772 931 974 792 63
942 632 008 263 280 307 277
687

Nueve mil
610 813 376 985 342 711 539
932 518 776 055 401 583 974
885 074 443 430 221 245 645
469 151 480 201 661 821 690
117 230 279 434 029 373 577
866 838 459 866 871 453

Diez mil
114 370 566 935 278 017 927
371 599 445 343 174 387 095
506 135 679 557 693 872 129
382 593 381 668 172 585 654
091 132 355 559 088

Once mil
943 637 440 459 702 844 818
160 337 905 532 712 022 609
936 882 214 656 027 653 381
452 894 893 616 361 542 274
445 026 344 076 006 571 461
161 774 433 918 313 511 780
723 516 595

Doce mil
177 249 940 291 774 610 513
670 430 749 574 838 091 580
606 937 616 972 189 856 695
536 293 352 720 823 136 183
535

Trece mil
340 122 571 642 190 733 993
148 234 456 996 767 739 802
677 337 182 431 766 895 622
518 551 825 971 945 404 501
438 056 888

Catorce mil
000 368 622 315 142 211 539
725 524 754 454 137 065 457
122 615 839 732 583 735 561
307 609 113 254 036 577 717
163 676 234 834

Quince mil
988 748 605 222 410 106 849
596 612 970 018 882 516 809
241 098 979 187 101 503 087
530 010 899 291 011 311 416
174 543 302 761 266 478 075
674 047 831 418 867 657 299

Diez y seis mil
541 631 948 416 222 753 753
569 187 305 979 880 789 730
116 479 662 932 976 321 111
521 814 622 941 114 531 692
898 742 841 524 670 981 599
999 723 406 060 944 654

Diez y siete mil
174 839 514 558 842 688 536
496 209 325 637 579 805 856
795 092 360 020 219 286 206
418 593 781 501 248 046 358
079 476 226 243 018 085 118
819

Diez y ocho mil
748 673 698 946 431 121 787
387 321 054 163 989 859 963
221 658 238 670 890 135 725
154 692 297 894 279 679 792
417 985 118 492 150 688 846
835 340 619 447 130 913 562

Diecinueve mil
565 928 954 465 753 591 625
639 998 631 720 154 688 267
369 294 034 276 548 206 284
185 986 953 330 816 933 266
405 477 458 054

Veinte mil
149 608 863 647 553 363 640
024 636 637 349 611 656 929
383 667 842 936 465 700 751
006 832 847 895 686 292 191
031 119 343 251 574 537 846
225 829 552 187 286 927

Veintimil
162 578 863 797 077 155 235
932 437 887 772 957 405 283
729 157 994 449 480 558 951
267 441 393 036 231 570 103
413 112 571 522 753 546 601
134 733

Veintidos mil
907 666 105 271 583 071 488
393 576 901 339 300 941 222
407 365 107 982 192 611 532
587 859 823 467 860 171 082
391 974 571 726 867 337 313
383 000 497 823 109 882 543
125 758 802 131 617

Veintitres mil
932 405 143 137 510 965 270
441 365 330 527 119 442 079
926 525 906 487 101 305 793
748 968 699 363 760 016 856
966 470 893 857 340 411 438
154 323 085 080 660 075 092
460

Veinticuatro mil
686 696 088 535 776 898 952
648 706 217 192 635 117 738
730 680 699 174 731 225 032
504 597 436 992 576 228 384
677 580 484 685 673 093 558
373 327 764 256 942 024 678
351 001 236 035 772 540 130
787 994 235 903 834

Veinticinco mil
898 845 697 834 097 433 726
108 285 383 409 758 728 647
913 554 580 375 405 082 599
956 070 554 808 892 104 580
005 407 058 428 723 740 169
688 472 263 855 530 122 292
128 654 949 077 270 179 818
895 068 848 593 843 914 264

Veinte y seis mil
930 835 642 913 511 100 196
955 234 778 000 947 950 870
541 312 921 875 770 740 081
995 633 272 857 691 704 072
610 724 543 228 753 887 164
188 034 658

Veinte y siete mil
047 963 569 419 873 007 148
629 217 285 734 180 061 098
1-9 653 859 286 503 363 640
358 311 153 367 961 234 605
289 495 711 469 720 404 895
167 855

Veintiocho mil
282 594 685 729 540 095 159
958 421 098 353 463 773 066
106 976 510 469 029 376 243
183 471 548 283 885 180 700
218 722 985 982 177 022 881
771 173 278 871 419

Veinte y nueve mil
455 567 573 757 352 786 847
153 453 673 131 196 305 054
517 550 277 061 053 363 346
234 133 806 147 027 119 885
152 313 799 467 975

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.000 pesetas para los del premio segundo.

2 id. de 600 pesetas para los del tercer premio.

Secretaría del Gobierno Eclesiástico
SEDE VACANTE

REPARACION DE TEMPLOS
A fin de dar cumplimiento al R. D. de 19 de Abril de 1915, R. O. circular de 21 de Junio de 1916 (que se insertan por extenso en el «Boletín Oficial de este Obispado» núm. 6, 28 Agosto de 1916) y a la reciente Real orden del 27 del pasado Junio (que se publica en este número) S. I. el Sr. Vicario Capitular se ha dignado ordenar a los Sres. Párrocos y encargados de Iglesias o edificios eclesiásticos que deseen se forma por la Junta Diocesana el oportuno expediente en solicitud de fondos del Estado para la reparación del que se halla a su cargo, envíen hasta el 31 del corriente mas lo más tardar, una exposición firmada por él solo, sin intervención de ninguna otra persona, dirigida a su autoridad como presidente de la Junta, en la que se haga constar el estado en que se halla el edificio; la mayor o menor urgencia de su reparación; clase de obras que necesita y su coste aproximado según cálculo prudente de personal perito; la carencia de fondos propios para costearlas; si los bienes se hallan o no dispuestos a contribuir a la reparación y, caso afirmativo, con cuanto contribuirán aproximadamente; y por último se rogará al Sr. Presidente de la Junta que en vista de lo expuesto se digne dar las oportunas órdenes a fin de que se instruya el expediente previo, solicitando del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia la cantidad necesaria para las obras. Dicha exposición, cuando se trata de Parroquia o Comunidad religiosa, debe llevar el sello respectivo.

Aún fuera de este plazo señalado en la presente circular, cuando se trate de casos de reconocida urgencia, según el art. 74 del R. D. de 19 de Abril de 1915, deberán los Sres. Párrocos o Encargados dirigir exposición con arreglo a las instrucciones dadas.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, S. V., se avisa a

quienes corresponde para su conocimiento y efectos.

Cádiz, 2 de Agosto de 1917.
FR ANTONIO GARCÍA OSANO,
Lectoral, Secretario.

Ejercicios espirituales para el Clero
S. S. I. ma. el Vicario Capitular, Sede vacante, ha dispuesto se celebre una Tanda de Ejercicios para Sacerdotes en el Seminario Conciliar que comenzará, mediante Dios, la tarde del domingo 23 del próximo Septiembre terminando en la mañana del sábado 29.

Invita al efecto a todos los sacerdotes y en primer término a aquellos que no los hayan practicado en los años 1914, 1915 y 1916, esperando no dejarán de correspondr, dando pruebas de obediencia y respetos a su Autoridad, celo por el bien de sus almas y propia santificación tan directamente relacionada con las de los fieles cerca de los que ejercen su sagrado ministerio.

Los que quieran tomar parte deben avisar a Secretaría antes del 8 del próximo Septiembre, poniéndose de acuerdo, según costumbre, a los efectos del culto y servicios parroquiales durante los citados días.

Gádiz 2 de Agosto de 1917.
DR ANTONIO GARCÍA OSANO,
Lectoral, Secretario.

AYUNO
Ha recaído resolución a la consulta hecha por nuestro difunto Prelado (q. e. p. d.), los fieles de esta ciudad están obligados a guardar por voto el doble de ayuno en la vigilia de las festividades de Nuestra Señora del Rosario y de los Santos Servando y Germán, Patronos de Cádiz.

(Del «Boletín Oficial del Obispado»).

Reas de Sociedad
R. I. P.
Confortado con los Santos Sacramentos entregó ayer a Dios su alma el antiguo empleado de la casa de los Sres. A. arzuza, D. Guillermo Cosello y Alvarez.

A la viuda, hijos, madre y hermano D. Eugenio damos nuestro más sentido pésame.

Letrado
Procedente de Chiclana estuvo hoy en ésta el letrado Sr. Arbolí.

Cacería
Continúan viéndose animales y concurridos los conejitos que de ocho a once de la noche vienen verificándose en el Hotel Francés et Paris, dirigidos por los Sres. Cala y L'ompant.

Entre las concurrencias hemos tenido el gusto de ver a las bellísimas Sras. María Pava Villagrán con su distinguida familia de Cádiz; la baronesa de Gracia Real y encantadoras hijas; la Vda. de Sánchez Romate e hijos; don Diego León y familia; el Sr. Ruiz Durán; Vda. de Salas e hijos; don José de Soto y señores; familia de D. Antonio Hernández; hijos de D. Antonio Fuentes; don Manuel Díaz Caro, Sras. Dk il, Jiménez y respectivas familias.

Alcalde
Pasó el día entre nosotros el Alcalde de San Fernando Ilmo. señor D. Manuel Gómez Rodríguez.

A Marruecos
Esta mañana marcharon a Tánger, donde serán ordenados de Presbíteros por el Excmo. Ilmo. señor Obispo de Fessea, los religiosos franciscanos Fray Felipe Palacio y Fray Santiago Gorostiza.

También marchó, para ser ordenado de presbítero, el religioso salesiano D. Antonio Fernández.

Religiosos
Procedente de Colombia llegó el R. P. Franciscano Fray Pelayo Gñ, que marchó hoy a Barcelona.

A Jerez marchó esta mañana el Reverendo Padre Fray Isidoro Arenel.

Mañana marcha a la misma ciudad con objeto de asistir a la profesión de una religiosa el Reverendo Padre Fray Bienvenido Goicochea.

Viajeros
Marcharon a Puerto Real la distinguida señora y bellas hijas de nuestro vecino D. Enrique de Guzmán.

Regresó a Puerto Real D. Antonio Sagvina.

Del Puerto de Santa María llegó D. Mariano Muñoz.

GOBIERNO CIVIL
Estuvo esta mañana visitando al gobernador civil D. Francisco Maestre, el alcalde de San Fernando, nue t o particular amigo Sr mo. señor D. Manuel Gómez Rodríguez.

En su entrevista con la autoridad gubernativa trataron de diferentes asuntos de gran interés para San Fernando.

El alcalde de la ciudad vecina se trasladó desde el Gobierno civil al domicilio del jefe de los conservadores Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez con quien celebró conferencia.

También salieron esta mañana al señor Maestre el vicepresidente de la Junta Provincial de Beneficencia don Amado García Benridé, exiputado a cortes don Juan Gualberto Paman, don Juan Ravina de Cortázar y don Francisco Guerra Jiménez.

Dico el gobernador
A la hora acostumbrada nos recibió esta mañana el gobernador civil manifestándonos que la tranquilidad era completa.

Respecto a la huelga ferroviaria nos dijo, que se limitaba por ahora a la sección del Norte, y que los obreros andaluces prestaban con normalidad el servicio.

El gobernador civil ha celebrado en la mañana de hoy conferencia con el Intevntor del Estado cerca de la Compañía de los Ferrocarriles don Luis Cantero, quien le confirmó tan gratas noticias, recibiendo del señor Maestre algunas instrucciones.

Soldados de cuota
El Sr. Coronel de la Comandancia de Artillería pide al Sr. Alcalde notifique a los individuos que se relacionan, que si para el día 30 de Septiembre no han abonado los plazos de la cuota militar, perderán los derechos adquiridos como socios a los beneficios del Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, y que deberán incorporarse en el momento que sean llamados, caso de no satisfacer dichas cuotas.

D. Manuel Ares Mora, D. Joaquín Jiménez Martínez, D. Luis Villanueva Chero, D. José Abarzuza Pacheco, D. José Gandui Ojeda, D. Salvador Fernández Sánchez, D. Francisco Mateo Paredes, D. Aurelio Rodríguez Villegas, D. Rafael Giliardón Margosny, D. Antonio Volo Cala, D. Manuel Irigoien Pérez Rendón, D. Indalecio Hidalgo Ocaña.

D. Jesús Vitela Villaverde, D. Diego Mendoza Solano, D. José Viala Ruiz, D. Joaquín Ramírez Rodríguez, D. Vicente Ferrer Estrada, D. Agustín Condegiñes Lara, D. Antonio Wagnér Muñoz, D. Juan Barnal

Delmo, D. José Millán Núñez, don Buenaventura Martínez de Pinillos Bel, D. Enrique Jiménez Baltrán.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de San Francisco: A las ocho Misa de Comunión de la V. O. Tercera.

También celebrará sus Ejercicios mensuales la Pia Unión de San Antonio, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y a las tres de la tarde los Ejercicios con sermón, a cargo de un R. P. de la Comunidad y procesión con la imagen del santo.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el lunes los libramientos siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda, (Lotería), 107 55 pesetas; don Enrique León, 121 50; Junta de Obras del Puerto, 65 968 66 y 5 763 33; don Juan Monserrat, 158 40 y D. Francisco Maurant, 78 702 46.

Por la Dirección general de Clases Pasivas se han concedido las pensiones siguientes:

Se le concede la pensión mensual de 7 50 al soldado licenciado Arturo Sánchez Noriega.

Se le concede la pensión mensual de 33 02 al carabiniero licenciado Manuel Suárez de la Rosa.

Esta mañana ha fallecido el aspirante de Contribuciones D. José Romero Dominguez.

Cámara Oficial de Comercio

Continúan recibiendo contestaciones de las diversas personalidades a quienes se dirigió la Corporación con motivo de la firma de la R. O. relativa al Depósito franco. Tenemos el mayor gusto en dar a conocer las que siguen:

Del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Tengo el gusto de manifestarle he recibido su amable telegrama expresando su satisfacción por la resolución del expediente relacionado con el Depósito franco de esa capital quedándole agradecido por su atención y saludándole amistosamente.

Del Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

Tengo mucho gusto en contestar al amable telegrama que se sirvió dirigirme en nombre de esa Cámara, manifestándole nada tienen que agradecerme por cuanto haya podido haber para que se llegara a Real orden sobre cesión y explotación del Depósito franco, pues creía un deber apoyar las gestiones que se venían realizando, por ser ellas beneficiosas para los intereses morales y comerciales de ese puerto. Aprovecho esta ocasión para devolverle afectuosamente su saludo.

Del Excmo. Sr. Marqués de Comillas:

Agradecido mucho a usted y a la Cámara de su digna presidencia, su bondadoso telegrama. Vivamente deseo que el contrato firmado cediendo Depósito Franco a Crédito y Docks de Barcelona, reporte los beneficios que de él esperamos para esa querida ciudad. Mi afectuoso saludo a todos.

Del Sr. D. Juan A. de Aramburu, Diputado a Cortes por Cádiz.

He tenido el honor de recibir la amable comunicación de esa Cámara de Comercio de su digna presidencia, agradeciéndome la cooperación que tuve el gusto de prestar a la Comisión nombrada en su día para gestionar en Madrid la cesión de los Depósitos Francos a Crédito y Docks de Barcelona.

Una verdadera satisfacción me produce unir mis modestos esfuerzos a los grandes trabajos realizados por la Comisión, premiados con un completo triunfo y por este resultado estamos todos de enhorabuena, no mereciendo yo el bondadoso recuerdo de esa Cámara pues no he hecho en

esta gestión, como en las muchas llevadas a cabo en anteriores veces, más que cumplir con el deber que tengo con mis paisanos como Diputado y como amante hijo de Cádiz, admirador de este pueblo del que tan las atenciones tengo recibidas.

Así que ahora y en toda ocasión me tendrá a sus órdenes.

Ratificando a esa Cámara mi reconocimiento por su benévolo asenso y rogándole tenga la bondad de transmitirse, me repito etc.

Del Sr. D. Francisco Pérez Asencio, diputado a Cortes por Jerez:

Tantas gracias por el atento oficio que esa Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación me dirige con fecha de ayer. A las órdenes siempre de esa importante entidad y de la ciudad de Cádiz en todo momento y con el mayor entusiasmo.

De Instrucción pública

Se han recibido en esta Sección los títulos de Bachiller a favor de los señores que a continuación se expresan, y que remite el director del Instituto general y técnico de Sevilla.

D. José L. Serrano, D. Luis Martínez del Carro y Gómez y D. Agustín Bárez Martínez Pinillos.

El maestro interino D. Teodoro de las Heras, participa a la Sección que tiene su residencia en Granada.

El jefe de la Sección de Guipuzcoa, participa a esta Sección que el maestro don Agustín Embuesa y Tió ha cubierto por virtud de oposición una vacante de sueldo de 2.000 pesetas, de esta provincia.

El habilitado don Hermenegildo Cuenca participa haber ingresado en la Sucursal del Banco de España el importe de los descuentos para la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

Se remite al alcalde de Tarifa credencial de maestro en propiedad de una escuela de la provincia de Valencia, para su entrega a don Salvador Paig Chulifá.

AUDIENCIA

En ninguna de las Salas había señalamientos para hoy.

Se efectuó la reglamentaria visita de la cárcel.

No se celebró Junta de Gobierno por falta de asuntos.

Señalamientos para el lunes día 13:

Sala primera.—No hay. Sala segunda.—Jerez: Santiago. Est. fa.—Juan Palacio Piña—Abogado, Sr. Lucio. Jerez: Santiago.—Lesiones.—Lorenzo Suárez Amado.—Abogado, señor Lucio.

Pia Unión de San Antonio

Durante el pasado mes de Julio la Pia Unión de San Antonio de Cádiz ha repartido 780 bonos de pan a los pobres.

Ha fallecido la socia doña Ana Galán.

Han ingresado las nuevas socias D.ª Matilde Ordóñez, D.ª Ana Ritwajen vinda de Roca, D.ª Petra Guiral Zaldivar y D.ª María Torres.

NOTAS MUNICIPALES

Ana Ortega García solicita del Ayuntamiento el usufructo gratuito y temporalmente los baños de Chicleana.

El Sr. Alcalde de Cabazón de la Sal remite pase de Caja para Antonio Villanueva Galguera.

El Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos devuelve una instancia, en la que se solicita la cesión del solar calle Suárez de Salazar 14.

Las segundas compañías de Sanidad Militar y Comandancia de Intendencia, relacionan los individuos del cupo de instrucción de 1914, 15 y 16 que deben incorporarse al primer aviso.

POR TELEGRAFO MADRID

Fiel contraste

La «Gaceta» publica una R. O. del Ministerio de Instrucción pública, nombrando Fiel contraste de Pesas y Medidas en la demarcación de Jerez de la Frontera, a D. Demetrio Alonso Tadeo.

El conflicto ferroviario

La huelga ha sido un fracaso.—Cementarios de la prensa.

En todos los lugares donde se reúnen personas militantes en política se considera ha sido un fracaso en el primer día, la huelga de los ferroviarios de la Compañía del Norte.

Esto no obstante, se dice que generalmente sucede en todos los conflictos igual aconteciendo al segundo.

«A B C» en un artículo estima plausible y necesaria toda la energía que ha empleado, el Gobierno y que demanden las circunstancias.

Elogia después por separado estas medidas y que tienden a asegurar el tráfico e impedir que la coacción triunfe sobre la libertad del trabajo.

«La Nación» dice que no significa el fracaso de la huelga una derrota para los trabajadores sino para los enemigos del Estado y los profesionales del desorden.

Estos señores ya hemos visto más de una vez cuando vacilan en arriesgar el pan de los humildes y en algunas ocasiones sus vidas a título de defensores de la paz interior y la vida de España.

En parecidos términos se expresa «La Mañana».

La madrugada anterior

A primera hora de la madrugada las autoridades ordenaron el cierre de las puertas de la Estación del Norte en vista que no tenía lugar la entrada ni salida de ningún tren.

El orden se cumplimentó para el personal de la estación, transcurriendo la madrugada con tranquilidad completa.

Desde primera hora de la mañana de hoy se han redoblado las precauciones, prestando servicio en la estación agentes de la Autoridad.

Se espera con expectación creciente el resultado de la jornada.

El Sr. Duque de Zaragoza, que se encontraba veraneando, vino ayer a Madrid, presentándose en la Compañía del Norte y citándose para conducir algún tren.

Igual ofrecimiento ha recibido la Compañía, de numerosos obreros que le siguen siendo adictos.

La gestión del Gobierno

Un ministro decía anoche que el Gobierno se ha comprometido a asegurar la libertad del trabajo y la Compañía ha dado seguridades de que el tráfico no sufrirá grandes alteraciones.

La acción del Gobierno no se circunscribirá a velar por la seguridad de los ferroviarios no afectos al movimiento, sino que se extenderá a la protección de las familias de los mismos.

De provincias

Las últimas noticias que se reciben de Valencia, Zaragoza y otros puntos confirman el fracaso de la huelga planteada.

En dichos sitios reina completo orden.

Comienzan las coacciones

A primera hora de la mañana de hoy las fuerzas de Ingenieros que se encuentran en la estación del Norte prestando servicio de vigilancia dieron una batida por los alrededores de la misma como contestación a la actitud de algunos grupos de obreros que apespearan las ventanas.

También sonaron algunos disparos contra otros trabajadores que hacían maniobras.

En la operación fueron detenidos dos individuos.

Así mismo ha detenido la fuerza pública a un joven que coaccionaba y otro que apedreó a una máquina de mercancías de un tren de Segovia.

En los talleres de la Compañía entraron el trabajo 52 personas, entre ellos maquinistas y fogoneros.

En los talleres de obras lo hicieron 47.

Llegan trenes

A la hora señalada llegaron a la estación del Norte el mixto de Irún y el correo de Santander.

El maquinista del primero dijo, que la mayoría del servicio había parado.

El tren correo de Galicia hizo su entrada en la estación con hora y media de retraso, y el mercancías de Srgovia con dos horas.

Lo que dice el Presidente

El Sr. Dato al recibirnos nos manifestó que le había comunicado la Compañía que además de los trenes fijados hoy se han aumentado dos más por tener personal suficiente.

Dijo también que el retraso del expreso de Irún no lo había motivado la huelga, sino que obedecía a causas naturales.

Hizo notar que en la sección de Valencia era donde menos obreros habían dejado de trabajar.

Gestiones del Rey de España

Agrego que le había comunicado el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema que debido a las humanitarias gestiones del Rey de España, las autoridades alemanas en Bélgica han indultado de la pena de muerte la súbdita susa K. insolena.

La fiscalización en los buques hospitalarios

Ha salido para Francia once oficiales de la marina de guerra española, para hacerse cargo de los barcos hospitalarios conformes se había acordado.

En breve saldrán otros para Inglaterra.

De Gubernación

El ministro de la Gubernación don José Sánchez Guerra ha manifestado a los reporteros que hacemos información en dicho Centro, que los telegramas de los Gobernadores participan que los servicios de trenes siguen con regularidad, no obstante la campaña realizada cerca de los ferroviarios de Madrid, Zaragoza, Alicante, y Cáceres y Portugal, para que sacunden la huelga.

Los Gobernadores de Valladolid, León y Bilbao han participado a Sánchez Guerra, que la fuerza pública tuvo que dar varias cargas contra grupos de delincuentes que pretendían penetrar en la estación.

En Valladolid hubo de resultar del choque un contuso.

Se han redoblado las precauciones en estos puntos, especialmente en Miranda, Alsasua y Valladolid.

DE LA GUERRA

Rechazando patrañas

Nauen.—Una Agencia telegráfica búgara, rechaza las invenciones de la prensa, según las cuales Bulgaria ha tratado de buscar una inteligencia con la «Entente», atribuyendo gestiones en tal sentido, al consul búlgaro en Manchester Angeios.

Está, al entrar Bulgaria en la guerra, renunció el cargo, rompiendo toda clase de relaciones con el gobierno y la sociedad búgara.

Se trata pues—termina el despacho—de un renegado de su país, a quien el gobierno no ha confiado misión alguna.

MISCELANEA

Sindicato de Ultramarinos

Turno de los establecimientos de ultramarinos que quedarán abiertos el Domingo 12 de Agosto:

Antonio López, 12; José del Toro, 7; Encarnación, 36; Jesús, María y José, 16; Segasta, 85; Alonso el Sabio, 14; Suárez de Salazar, 8; Santo Domingo, 28; Fernán Caballero, 7; Argantouio, 1; Caridad y Balón; San Leandro, 20; Cardoso, 12; Prim, 18; Pociá, 4; Botica, 16.

Hospicio.—Ingresó la anciana

María Rosa Flores Velázquez. Fueron baja las niñas María Escobar Barea, María del Carmen Escobar Cándón y Manuela Unsal Benet.

Falleció el niño Joaquín Garrido M. tec.

Traslado.—El vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia con destino en Jerez de la Frontera D. Idoro Jiménez, solicita traslado a Pamplona, para atender a la curación de su familia.

Preses.—Han sido trasladados al Puerto de Sta. María, los individuos Rafael Moral Carabache, Braulio Padilla Pérez y Domingo Camacho Gutiérrez.

Parrequia del Rosario.—El lunes a las nueve de la mañana se celebrarán los Ejercicios mensuales a Nuestra Señora de Lourdes.

Junta de Beneficencia.—El jueves, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

Jacinto Valiente Guerrero, Victoria Rodríguez Guerra y del Toro y D.ª Concepción Pérez Manzorro.

Listas de Jurados.—La Audiencia provincial de Cádiz envía para su publicación en el «Boletín Oficial», certificaciones expresiva de los Sres. Jurados, correspondiente a los partidos judiciales de Sanlúcar de Barrameda y Olvera, a quienes les corresponde formar parte del Tribunal durante el próximo año de 1918.

Médico de guardia.—En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal don Pedro Noriega, domiciliado en la calle Obispo Calvo y Valero, núm. 13.

Ocurencias locales.—Por vagar y mendigar fueron detenidos Fernando Pérez Codoso, Eduardo Valiente Andrades y Manuel Pájaro Rivery.

Por vender ambulante en el Mercado fué detenido Luis Duro Torrijón.

Fuó conducido a la Inspección de Vigilancia Félix Aranduy Zibala, por disponer del dinero producto de varias ventas que le entregaron para la venta.

Fuó detenido Arturo Gómez Cabello, que en unión de otro hurtaron prendas de los enfermos del Hospital Mora.

Subvención.—El Ayuntamiento de San Fernando, en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad de votos, la propuesta de su comisión de Hacienda, otorgar una subvención de 125 pesetas a la «Guía del Turista», por las páginas que a esa ciudad dedica y dar las gracias a su editor nuestro compañero en la prensa D. Joaquín Quisro.

De la Habana.—Esta mañana llegó de Habana y escalas el trasatlántico de los Sres. Pinillos Iquiaro y C.ª «Cádiz», que ha conducido numerosos pasaje y carga.

Mercancías abandonadas.

La estación de Algeciras perteneciente a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, anuncia que por no haber sido retiradas, se venderán en pública subasta las mercancías siguientes:

De Madrid, dos bultos papel, Manuel L. Ortega.

De Madrid, una de mercadería a R. Nicomedes.

De Badajoz, un bulto encargos a J. Barrutiano.

De Barcelona, un bulto de ropa, a M. Alvarado.

De Barcelona, un bulto señales, a D. Juan L. Medina.

Obras del puerto.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la Comisión Ejecutiva de esta Junta de las Obras del puerto.

Armamentos.—La Dirección general de Seguridad ordena en circular dirigida al teniente jefe de esta sección don José Cobos Gámez, sean reconocidas por personal competente las municiones del armamento que en la actualidad usa dicha fuerza.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Adana.—Cal hidráulica de Zamsa, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland, marca «Corta y Comp.»; Cemento PPRAL 13.

Imprenta de El Correo de Cádiz.